Barranquilla, Abril 30 de 2026.

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CUENTA DE COBRO No. 004

DEBE CANCELAR A:
LIZ COLOMBIA DE LA VEGA AVENDAÑO
1045727337 de Barranquilla, Atlántico.
SI __ NO (X) responsable de IVA

LA SUMA DE …… ($6.552.000,00)
SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales para asesorar a la secretaria de Planeación - oficina de Hábitat en el desarrollo del proyecto generación de mecanismos para el acceso a vivienda nueva. Correspondiente a un pago del periodo comprendido entre 1 Abril al 30 Abril de 2026, de acuerdo con el contrato **No. CD-06-2026-2313** Con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Favor consignar a nombre de LIZ COLOMBIA DE LA VEGA AVENDAÑO en la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 486-522097-45

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de Abril de 2026.

Cordialmente,



LIZ COLOMBIA DE LA VEGA AVENDAÑO
1045727337 de Barranquilla, Atlántico.